

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Nación:

DECLARA

Su reconocimiento y expresa su pesar ante el fallecimiento de Leila Mirta Marasco de Bilmezis, el pasado 20 de marzo de 2020, autora de la letra del Himno de la Provincia de La Rioja, escritora prolífica, siempre presente en la cultura riojana, deja una huella indeleble con su labor creativa.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La cultura de la Provincia de La Rioja sufrió una pérdida irreparable con el fallecimiento a los 94 años, de la escritora Leila Mirta Marasco de Bilmezis, autora de la letra del Himno de la Provincia de La Rioja, entre otras obras poético literarias destacadas; fue también una querida docente de la juventud riojana.

En el Partido de Las Flores, provincia de Buenos Aires, nació un 20 de abril de 1925, Leila Mirta Marasco de Bilmezis. Teté, como le decían, fue Maestra Normal Nacional y Biotipóloga, trabajo junto a Eva Perón, quien la nombro Inspectora de la “Colonia de Vacaciones para niños necesitados” que funcionaba en la Quinta de Olivos donde fue seleccionada para supervisar a más de 2000 niños.

Autora prolífica, escribió la letra de 26 himnos musicalizados por el profesor Francisco Frega y por la profesora Dolores Viñas de Noguera. Logró ser una destacada escritora en la provincia de La Rioja: “me inspira por su belleza. Todos los días veo las montañas y me emociono” sostenía Leila al hablar de nuestra provincia. Entre sus libros publicados, se cuentan “Rioja, te queremos”, “Un trozo de luna” y “Nuestros queridos himnos”.

En el año 1971, por iniciativa de la Dirección de Cultura Provincial, a cargo, en ese momento de la profesora Carmen Aguero Vera de Barrionuevo, se convocó a un certamen literario a nivel nacional denominado "Himno a La Rioja" con el objetivo de seleccionar su letra.

De manera unánime el jurado otorgó el primer premio, una medalla de oro, a la letra presentada por la escritora Leila Mirta Marasco de Bilmezis. La musicalización fue encargada por el jurado, posteriormente, al profesor Francisco Frega.

El 19 de mayo del 1971, en el acto oficial conmemorativo de la Fundación de La Rioja, el Himno es cantado por la primera vez en la escalinatas de la Casa de Gobierno por el coro Kuntur, bajo la dirección del profesor Edgar Pierangelli Vera.

La Cámara de Diputados de la provincia de La Rioja, el 10 de agosto de 2000, sancionó la ley 6.945, que oficializo el Himno de La Rioja disponiendo que integre el Cancionero obligatorio de los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación provincial.

Leila Mirta Marasco de Bilmezis fue ganadora del Premio Famatina de Plata en 1997; durante el año 2000, fue declarada en la provincia de La Rioja como mujer distinguida. Obtuvo a lo largo de su trayectoria cuarenta premios literarios a nivel provincial, nacional e internacional. En el año 2018, homenajearon a la autora, poniendo su nombre al Jardín de Infantes N°72 ubicado en barrio Las Ágaves.

Como reconocimiento a una mujer comprometida con la docencia y la cultura, por su labor apasionada por las letras y el amor a su tierra adoptiva, solicito a mis pares, diputadas y diputados de la Nación, acompañen con s voto afirmativo la presente iniciativa.